CIRCULAR INFORMATIVA Nº 1



Sociedad Educacional Bosques de Santa julia S. A. "The Kingstown School" Riñihue 1025, Mirador de Reñaca Teléfonos 3184737, 3184745 <u>www.kingstownschool.cl</u>, direccion@kingstownschool.cl

Mensaje del equipo de gestión

Señores padres y apoderados:

Les damos la bienvenida a un nuevo año académico, en el que esperamos unificar nuestros esfuerzos para que juntos, colegio y familia, podamos extender un mayor compromiso en la formación académica y valórica de nuestros educandos.

En el presente año The Kingstown School enfrenta con grandes expectativas, sueños y desafíos en constituirnos en una alternativa sólida para la formación educacional integral de una comunidad, no solo pensando en los alumnos, sino que en la integración a nivel familiar en donde colegio y familia construyan juntos el futuro de los educandos.

Nuestro proyecto educativo queda plasmado y delineado a través de la Misión y Visión, la que nos permite tener un norte claro en todo el proceso que conlleva la educación.

Son ustedes, padres y apoderados quienes nos han permitido colaborar en la formación integral

Contenido		
Mensaje equipo de gestión	1	
Unidad Técnico Pedagógica	1, 2, 3	
Psicopedagogía, Nivel Parvulario	4	
Inspectoría General	5, 6, 7	
Departamento de Ed. Física	8, 9	

de sus hijos. Hoy les invitamos a seguir formando parte de un gran sueño hecho realidad.

A continuación entregamos a ustedes información relativa al funcionamiento de los diferentes estamentos que conforman esta unidad educativa.

Marzo 2014

Unidad Técnico Pedagógica

Corresponden al estamento encargado de conducir el proceso pedagógico del establecimiento.

La componen los siguientes profesionales de la educación:

- Miss Lina Hevia Páez Jefe Unidad Técnico Pedagógica
- Mr. Jesús Plaza Santana Jefe Unidad Técnico Pedagógica
- Miss Marcela Román Toro- Coordinadora

En caso de requerir entrevista o consultar aspectos técnicos y pedagógicos, favor de enviar solicitud a través del siguiente correo.

unidadtecnico@kingstownschool.cl

Este correo es exclusivamente para materias académicas, por lo que solicitamos no enviar ningún otro tipo de información o correos circulantes en la red.

ASPECTOS NORMATIVOS INTERNOS

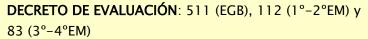
REGIMEN DE ESTUDIO: SEMESTRAL quedando estructurado el año, de la siguiente forma:

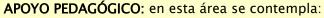
SEMESTRE	FECHA		
Primer semestre	05 de marzo al 04 julio		
Segundo	22 de julio al 12 de diciembre		
semestre	1° Básico a 3° Medio		
	22 de julio al 14 de noviembre		
	4° Medio		
Vacaciones de invierno 07 al 18 de julio			

DECRETO DE EVALUACIÓN: según lineamientos ministeriales, incorporando la siguiente modalidad referido a evaluación:

Proceso académico	Evaluaciones
Inicio año escolar	Evaluación diagnóstico
Semestre	Evaluaciones parciales (Coef 1)
Termino semestre (1° y 2°)	Evaluación de síntesis (Coef 2)
Fin año escolar	Examen

Proceso Exámenes			
Nota Eximición	6.0		
Ponderación	20%		
3° Básico a 2°	Todas las asignaturas		
Medio			
3° Medio	Asignaturas Plan Común		
4° Medio	Asignaturas: Lenguaje, Matemática e		
	Inglés		
1° y 2° Básico	Termino año escolar Evaluaciones		
	de Síntesis		





Talleres de apoyo pedagógico: Otorgados para los alumnos que requieran un tratamiento específico en determinadas áreas de aprendizaje. Los alumnos son derivados por el docente correspondiente, según resultados académicos y solicitud de incorporación a uno de ellos por el apoderado al conocer desempeño de su pupilo.



La asistencia y permanencia del alumno es de carácter obligatorio, teniendo el apoderado el deber de velar por el compromiso efectivo del alumno en mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Los apoyos pedagógicos son prioritarios en la hora de participar en algún taller, a lo menos hasta que el alumno manifieste, por sus resultados, que está en condiciones académicas estables.

Talleres				
Talleres	Académicos: nivelación o reforzamiento, Avanzados,			
	PSU.			
	Artísticos: Deportivos			
Horario	Al termino de la jornada académica			
	1° y 2° básico: 15:30 hrs			
	3° a 8° básico: 16:00 a 17:00 hrs.			
	1° a 4° medio: 16:45 a 17:45 hrs.			
Seguimiento	Asistencia Taller			
	Entrevista apoderado			

ATENCIÓN DE APODERADOS: Son una instancia de comunicación personal entre docente y apoderado. Para una eficaz atención se recomienda la revisión continua de la Agenda, a través de la cual se citará a entrevista en horario determinado de atención de cada docente. En caso de requerir de su parte la atención, favor de enviar comunicación al docente respectivo, quien indicará día y hora de la atención. Se publicará en la página oficial del colegio, el horario de atención de todos los docentes.

SECTOR MATEMÁTICA: Para el presente año, desde el nivel Parvulario (Kinder) a 6° Básico, los alumnos desarrollarán las actividades a través de un texto que contempla la selección de contenidos de acuerdo al nivel correspondiente. Este trabajo de confección de texto, está relacionado según contenidos de Planes y Programas de Estudio, lo que garantiza la cobertura total del curriculum.

PLAN LECTOR: El plan lector, se selecciona según directrices que complementan determinados sectores de aprendizaje. Para favorecer el gusto y motivación por la lectura, se considera un tratamiento intermedio con el propósito de facilitar la comprensión por parte del alumno. Todos los alumnos son evaluados con el mismo plan lector, no hay excepción al respecto. Se consideran a lo menos cuatro modalidades distintas de evaluación. Las siguientes son las fechas de evaluación (cada docente, por nivel entregará fecha precisa según horario del curso)

Plan Lector 1° Básico a 3° Año Medio			Plan Lector 4° Año Medio	
1	Semana: 31 de marzo - 04 de abril	1	Semana: 05 - 09 de mayo	
2 Semana: 28 de abril - 02 de mayo		2	Semana: 02 - 06 junio	
3	Semana: 02 -06 de junio	3	Semana: 30 de junio - 04 de julio	
4	Semana: 30 de junio - 04 de julio	4	Semana: 04 - 08 agosto	
5 Semana: 04 de agosto - 08 de agosto		5	Semana: 01 - 05 de septiembre	
6 Semana: 01 - 05 de septiembre				
7	Semana: 29 de septiembre - 03 de octubre			
8	Semana: 03 - 07 de noviembre			

Otras áreas de aprendizaje también consideran lectura como parte del desarrollo curricular. **Inglés:**

Curso	Cantidad de libros por semestre	Total anual
3° – 4°Basico	1	1
5°, 6°, 7°,8° Básico y 1°Medio	1	2
2° y 3°Medio	1	1

REDES DE APOYO: Para el desarrollo del currículum, se cuenta con redes de apoyo pedagógicas orientadas a entregar distintas herramientas dirigidas a la proyección académica de nuestros alumnos. Dentro de las redes de apoyo se encuentran: Universidades, Institutos Superiores, preuniversitarios, entre otros. La participación de estas instituciones se contempla dentro de nuestro cronograma anual, en actividades como charlas educacionales, aplicación de ensayos, test de orientación y feria vocacional, todo ello para otorgar herramientas que ayuden a tomar decisiones para enfrentar la educación superior y posterior inserción dentro de la sociedad.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS: La formación de alumnos integrales, se obtiene generando instancias donde se vinculen con todas las áreas de aprendizaje, potenciando sus capacidades y destrezas para el desarrollo de actividades académicas y extracurriculares. De esta manera la generación de proyectos internos permite dar muestras del trabajo del año, potenciando las actividades a través de exposiciones como: Día del Libro- Día del Arte y Cultura- Olimpiada de Matemáticas -Día de las Ciencias-Jornada de Historia Día el deporte- Proyectos de integración curricular (interdisciplinarios), Festival del cantar en Inglés, Taller de Radio Escolar, entre otras instancias.

JORNADAS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO: Uno de los pilares fundamentales de nuestro colegio es la excelencia académica, que se logra a través de un trabajo planificado y sistemático, que evidencie los aprendizajes esperados y el alcance de los objetivos propuestos.

Las jornadas persiguen la búsqueda de herramientas que permitan dirigir procedimientos y estrategias para obtener los aprendizajes esperados por parte de nuestros alumnos, en estas es fundamental y gravitante la participación de los padres como uno de los ejes fundamentales en la aplicación de remediales.

Mediciones Externas

Los resultados de las pruebas SIMCE entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza

orientadas a mejorar los aprendizajes.

Mediciones Simce Nacional			
cursos	Asignaturas		
2°	lectura		
4°	lectura-matemática-historia		
6°	lectura-matemática-ciencias-escritura		
8°	lectura-matemática-historia		
2°EM	lectura-matemática-ciencias		
3°EM	Inglés		

Departamento de psicopedagogía

El departamento de Psicopedagogía de nuestro establecimiento está compuesto por las siguientes especialistas:

PSICOPEDAGOGA	NIVELES DE ATENCIÓN
Claudia Salgado Peters (Jefa de	kínder – 1° básico – 2° básico
departamento.)	
Paula Gavilán Silva	Enseñanza media
Isabel Rivera Malhue	3° básico – 4° básico
Carolina Salazar Oyarce	5° básico - 6° básico - 7° básico

FUNCIONES:

- Investigación Evaluativa (Diagnóstico psp)
 - Derivación: por parte de profesores jefes o especialistas externos.
 - Elaboración de matrices cualitativas e informes psicopedagógicos.
- Intervenciones Diferenciales
- Selección de los alumnos por el departamento de psicopedagogía considerando como prioridad aquellos alumnos que presentan necesidades educativas reales para asistir a talleres de psicopedagogía.
- Intervención en aula
 - Apoyar a los profesores de lenguaje y matemática con los alumnos que más lo requieran (dando prioridad a 2°, 4° y 6° básico).

Se recuerda a los apoderados que el conducto regular para integrar al alumno a taller diferencial o solicitar evaluación psicopedagógica será siempre por intermedio del profesor jefe, UTP o dirección. Posterior a ello las psicopedagogas de establecimiento analizarán cada caso.

NIVEL PARVULARIO

"The Kingstown Garden" entrega educación de calidad a nuestros niños desde los primeros años de vida, propiciando aprendizajes significativos de todos los ámbitos de Educación Parvularia.

Aspectos Pedagógicos

<u>Docente</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Niveles</u>
Antonia Cifuentes R.	Lenguaje	Kinder A y B
Katherina Vásquez Z.	Matemática	kinder A y B
Natalia Aravena M.	Lenguaje y Matemáticas	Pre -kinder
Nicholas Ossandon Q.	Inglés	Play Group a kinder
Mauricio Parada/Stefania Walter	Educación Física	Play Group a kinder
Marcela Román	Arte	Play Group a kinder

Talleres Pedagógicos

Docente	Taller	Horario	Nivel
Antonia Cifuentes	Lenguaje	Jueves - 15:30 hrs	Kinder
Katherina Vásquez Z.	Matemática	Miércoles - 15:30 hrs.	Kinder
Natalia Aravena	Ciencias	Jueves - 15:30 hrs.	Play Group a Kinder

Los apoderados, deben asumir, compromiso con la educación Parvularia, recordando que en los primeros años de vida, se forman las bases cognitivas, emocionales y sociales del ser humano, el apoyo de la familia, es fundamental para el éxito de los alumnos en los próximos niveles educativos.

Correo de contacto angelicaperez@kingstownschool.cl



Inspectoría General

Nuestro quehacer se fundamenta en grandes objetivos que buscan el desarrollo completo del alumno y que se establecen de la siguiente manera:

- Resguardar la Convivencia Escolar, como ámbito fundamental de la formación personal y ciudadana de todos los estudiantes, propiciando un clima adecuado para el logro de aprendizajes significativos y de calidad.
- Fomentar el desarrollo de la autonomía responsable en función del respeto a los derechos y deberes de un bien común.
- Fortalecer la capacidad y voluntad de autorregular la conducta en función de una conciencia ética formada.

En base a estos objetivos es que para este año se consolida un equipo de trabajo que permitirá mejorar funciones específicas y optimizar nuestro trabajo.



El departamento de Inspectoría para el año 2014 se conforma de la siguiente manera:

- Oscar Vega Farías: Inspector General, encargado de la convivencia escolar.
- Evelyn Obligado Donoso: Inspectora General
- Miguel Arancibia Henríquez: Inspector General
- Ladislao Donaire Aguilar: Asistente de la Educación

Aspectos operativos 2014

1. Agenda Escolar:

El uso de la agenda escolar es un aspecto importante para la comunicación entre el hogar y el colegio. Es importante registrar los datos de la página 1 de esta para así tener los antecedentes importantes y que se puedan requerir en algún momento.

2. Asistencia y Puntualidad:

Este año se reformulo nuestro reglamento interno y en este toma importancia en el ámbito de la responsabilidad:

- a) En caso de Inasistencia a clases y evaluaciones.
- b) En caso de atrasos reiterados.

3. Retiros durante la jornada: Se realizan 30 min. Después de cada recreo.

De 10:00 a 10:30 hrs.

De 12:30 a 13:00 hrs.

De 15:00 a 15:30 hrs.

Es importante respetar estos horarios para optimizar este aspecto.

4. Horarios de término de la Jornada

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1° Y 2°	14:00 hrs.	14:00 hrs.	14:00 hrs.	13:15 hrs.	13:15 hrs.
3° A 8°	16:30 hrs.	15:45 hrs.	15:45 hrs.	15:45 hrs.	14:00 hrs.
1° A 4° E.M.	16:30 hrs.	15:45 hrs.	16:30 hrs.	16:30 hrs.	14:00 hrs.

Es importante señalar que los apoderados deben resguardar los horarios de salida de los alumnos e informar oportunamente algún atraso de quien retire para poder tomar las medidas preventivas con los alumnos.

5.- Calendario de reuniones 2014

En estos últimos años hemos establecido un calendario de reuniones fijo que solo se puede modificar por motivos de causa mayor. Para este periodo se establece el siguiente calendario estableciendo los Lunes, Miércoles y Jueves como días de reunión:

CALENDARIZACIÓN REUNIONES SUBCENTRO 2014

MES	2014	TEMATICA
	17	INFORME DIAGNÓSTICO
	19	ORGANIZACIÓN Y DIRECTRICES
MARZO	20	ONGANIZACION I DINECTRICES
	05	
	07	INFORME NOTAS PARCIALES
MAYO	08	
	16	
JUNIO	18	INFORME NOTAS PARCIALES
	19	CALENDARIZACIÓN SÍNTESIS
	28	
	30	ENTREGA INFORME SEMESTRAL:
JULIO	31	NOTAS Y
		AREA DESARROLLO
	01	
SEPTIEMBRE	03	INFORME NOTAS PARCIALES
	04	ORGANIZACIÓN FIESTAS PATRIAS Y ANIVERSARIO
	27	
	29	INFORME NOTAS PARCIALES
OCTUBRE	30	CALENDARIZACIÓN SÍNTESIS
		CALENDARIZACIÓN EXAMENES
DICIEMBRE	ENTREGA INFORMES FINALES	

La distribución de las reuniones es:

- Lunes 1° a 4° EGB, PLAY GROUP-SALA CUNA
- Miércoles 5° a 8° EGB
- Jueves 1° a 4° EM, PREKINDER Y KINDER

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE NO SE DEBEN TRAER ALUMNOS Y NIÑOS A LAS REUNIONES PARA OPTIMIZAR EL TRABAJO EN ESTAS.

6.- Seguridad Escolar:

Nuestro establecimiento preocupado por este aspecto ha configurado una serie de medidas preventivas para resguardar el bienestar de la comunidad educativa. Es por esto que se establecieron los siguientes aspectos:

- a) Establecer vinculación directa con Carabineros de Chile, Tenencia Reñaca Alto para el resguardo necesario en los sectores aledaños al colegio por parte del personal de dicha repartición.
- b) Hemos establecido recomendaciones a los apoderados en relación al flujo vial con el fin de optimizar el tránsito de los vehículos en los horarios de ingreso y salida. Esperamos que los padres y apoderados nos cooperen para así resguardar la seguridad de todos. El sentido para las calles es el siguiente:



Nota: Lago Copaisa se debe considerar como alternativa para vehículos de emergencia. Esperamos que nos colaboren con este plan de acción vial.

c) Este año se trabajara fuertemente en el PISE (Plan integral de seguridad escolar) haciendo énfasis en nuestro planes operativos de evacuación con el fin de preparar a nuestros alumnos para las emergencias.



Medios de Información

Con el objetivo de mantener un flujo de comunicación adecuado entre los apoderados y el colegio, constamos con nuestra página web www.kingstownschool.cl la cual les permitirá ingresar al SAE (Sistema de administración educacional) y poder conocer el avance académico, disciplinario y otros aspectos importantes de su pupilo. Para acceder al sistema cada apoderado cuenta con un número de usuario que corresponde al RUT sin el digito verificador y una clave inicial siendo esta los 5 primeros dígitos de su RUT. Luego es responsabilidad y deber del apoderado realizar cambio de la clave.

Cualquier duda en relación a la clave deben dirigirla a ovegainsp@kingstownschool.cl.

Durante el año 2014 el equipo de inspectoría cuenta con sus correos institucionales donde se podrán realizar consultas o plantear inquietudes.

- Oscar Vega Farías: ovegainsp@kingstownschool.cl
- Evelyn Obligado Donoso: eobligadoinsp@kingstownschool.cl
- Miguel Arancibia Henríquez: marancibiainsp@kingstownschool.cl

También en funciones de apoyo colaboran:

- Teófilo Vergara Jaime: Portería
- Sergio Olivares Martínez y Carlos Campos : Portería
- Paola González: CasinoAngélica Ganahin: Casino

Reglamento Interno

Este año hemos modificado nuestro Marco de convivencia escolar contemplando los siguientes cambios:

- Valores Institucionales: Están presentes en nuestro P.E.I. se presentan en una tabla y se define lo que se espera de la comunidad de acuerdo a cada uno de ellos.
- Definiciones: Se agregan definiciones emanadas de MINEDUC (Convivencia Escolar, Maltrato escolar o bullying, Comunidad Escolar, entre otros)
- Tipificación de las faltas: Se define cada una de ellas.
- Agenda Escolar: Se agrega como título aparte.
- Puntualidad y atrasos: Se ordenan las medidas disciplinarias en un cuadro.
- Del cuidado personal y el entorno.

- Normativa condición de embarazo: Señala los deberes de la estudiante y los deberes de la Institución.
- Ceremonias y Premiaciones.
- De las salidas pedagógicas y viajes de estudio.
- Normas del Centro de Alumno.
- Normas del Casino.
- Protocolos de acción en casos de abusos y agresiones sexuales y en casos de violencia escolar y bullying.

El compromiso de cada familia con el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia debe quedar plasmado en el documento que se encuentra en la agenda escolar (pág. 53) y también demostrado en el actuar de manera tal de contribuir a una relación armónica y constructiva entre quienes formamos la comunidad escolar.

Departamento de Educación Física y Club Deportivo

La actividad física y el deporte es un pilar fundamental en el desarrollo integral de nuestros alumnos. Destacando la práctica sistemática de actividad física como mínimo dos veces por semana, anexando la práctica de actividades extraprogramática con una variada gama de deportes.

Nuestra institución incorpora actividades para padres y apoderados instando a mejorar la calidad de vida incluyéndolos a estos. En el quehacer deportivo contamos con el club deportivo escolar, estamento que posibilita la práctica deportiva. Dando continuidad a un trabajo en la organización de campeonatos, como el campeonato nacional escolar de taekwondo, encuentros deportivos de futbol, Campeonato gimnasia artística y otros eventos deportivos. También se fortalece el trabajo de las ramas deportivas y se genera actividades recreativas con el fin de generar recursos para apoyar a cada una de las disciplinas deportivas.



En las actividades sistemáticas el alumno deberá traer frutas o bastoncitos de verduras y consumir al inicio de la clase, forma parte de la creación de una vida saludable.

Se busca fomentar en el establecimiento una buena alimentación dándole como una opción de almuerzo en el casino el menú hipocalórico, además de un kiosco que venda comida saludable (frutas y lácteos). Es importante que padres y apoderados colaboren con este cambio en los hábitos alimentarios y acojan la sugerencia de colación entregada en la agenda escolar.

Calzado Deportivo

Los alumnos deberán traer un calzado deportivo adecuado para la práctica de esta, estando entre las no recomendadas calzado con rueda, de lona, con caña e indebidamente abrochadas para no causar alguna lesión en la práctica, para lo cual se recomienda utilizar unas zapatillas de trote.

La prevención de la lesión deportiva es uno de los objetivos prioritarios que nos hemos marcado como establecimiento y departamento de educación física. Atendiendo a este fin, vamos a centrarnos en un aspecto concreto: el calzado deportivo.

Este calzado tiene que servir para:

- · Proteger al pie de roces y abrasiones.
- · Ejercer un efecto amortiguador entre éste y el suelo.
- · Reducir el esfuerzo de los músculos y tendones.
- · Facilitar el agarre apropiado a las diferentes superficies de suelo.

Además, es necesario establecer unos criterios para una correcta elección del mismo:

- · Efecto protector del pie.
- · Adecuada base anatómica.
- · Materiales empleados en la elaboración del mismo.
- Efecto amortiguador (en especial el talón y zonas de más presión)
- · Adaptación a las características del deporte que vayamos a practicar.

¿Cuáles son las consecuencias del uso inadecuado del calzado deportivo?

En ocasiones una lesión de rodilla o un dolor en la espalda tienen como origen un calzado deportivo inapropiado.

Las lesiones más frecuentes debidas a este factor son: esguinces, luxaciones, tendinitis o inflamación del tendón de Aquiles, fracturas, sobrecargas musculares, distensiones musculares, pie de atleta, rozaduras, ampollas, callos, quemaduras, etc.

Cuerpo Docente, Entrenadores y Monitores de los talleres deportivos

Coordinador de deporte

Andrés Muñoz. andresmunoz@kingstownschool.cl

Cuerpo docente de Educación Física:	Entrenadores y Monitores de Talleres Deportivos:	
Andrés Muñoz.	José Zapata.Taekwondo	 Stefania Walter. Fútbol Damas
≻ Ana María Henríquez.	≻ Ítalo Manzo. Taekwondo	Ana María Henríquez.Gimnasia Artística, Vóleibol.
Stefania Walter	Gonzalo Ramírez.Basquetbol y Tenis	Daniela Rengifo. Danza
Mauricio Parada.	Héctor Robles. FútbolVarones	Manuel Aguirre. Ajedrez
Marco Toro.	Pablo Fernández. FútbolVarones	Mauricio Parada FútbolVarones y Damas
Miguel Arancibia	Felipe Manríquez.Fútbol Varones	José HermosillaBanda de Honor

El club Deportivo Escolar Kingstown desde el año 2003 ha logrado sostener una permanente y comprometida actividad gracias al apoyo y a los significativos aportes realizados por diferentes instituciones y personas de buena voluntad. En esta línea de trabajo el club deportivo de la mano con el departamento ha planificado una serie de eventos con el fin de generar fondos para apoyar el deporte en el colegio y con el objetivo de postular a proyectos deportivos.

Para este año el Club cuenta con una estructura de funcionamiento apoyada en una directiva que se encuentra reconocida ante el IND y la Casa del Deporte de Viña del Mar y que tiene como objetivo la implementación de proyectos deportivos recientemente adjudicados.

Como fuente principal de ingresos se desarrollara nuevamente el Bingo anual del Club Deportivo en fecha a informar a los apoderados.

Finalmente, nuestra institución quiere establecer éstas y otras vías de comunicación para informar a la comunidad todas las actividades y proyectos que se implementen en pos de lograr el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Unidad Técnica Pedagógica Inspectoría General Coordinador de Veportes